

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 300 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

NRO. IDENTIFICACIÓN : 000796

R.U.C.

Señores :  
Dirección :  
Teléfono : Fax :  
Nro. Cons. : 698 Fecha : 11/11/2021 Documento : PEDIDO 00440  
Concepto : Mantenimiento de redes electricas y red de internet en la oficina del Programa PPR-051 quien viene realizando la actividad oper

UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE INSTALACIONES ELECTRICAS  TÉRMINO DE REFERENCIA: Se Adjunta TDR Mantenimiento de redes Eléctricas y Redes de Internet en la oficina de I Programa Presupuestal 051-PTCD		
		<b>TOTAL</b>	

Las cotizaciones deben estar dirigidas a DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION CUSCO

### Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas.
- Indicar su razón social, domicilio fiscal y número de RUC



# TÉRMINOS DE REFERENCIA

## 1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Instalación, mantenimiento y/o corrección de redes eléctricas y redes de internet en la oficina del programa presupuestal Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas.

## 2. FINALIDAD PÚBLICA

La finalidad del presente servicio está orientado a buscar el buen servicio de y funcionamiento del sistema de redes eléctricos y redes de internet para su operatividad eficiente de los sistemas y a través de éste buscar la operatividad de los sistemas y facilitar los objetivos de prevención del consumo de drogas en la población estudiantil del nivel secundario de las Instituciones Educativas seleccionadas por el programa en las provincias del Cusco, La Convención, Calca, Urubamba y Canchis del departamento del Cusco.

## 3. OBJETIVO

Instalación, mantenimiento y/o corrección de redes eléctricas y redes de internet en la oficina del PPR-051-PTCD

## 4. DETALLE DEL SERVICIO A TODO COSTO

Mantenimiento de las redes eléctricas y redes de internet

### RED ELÉCTRICA DEBE CONTAR CON:

- Red eléctrica con 13 puntos dobles de acceso
- El cableado será con canaletas dobles para red de internet y red eléctricas.
- 01 caja de distribución con diferencial.
- Los materiales de calidad y certificados por las normas eléctricas vigentes.
- Cada punto debe contar con instalación a tierra de la institución.

### RED LAN DEBE CONTAR CON:

- Nateo de red
- Control ACL para control de acceso a las PC, laptops, etc.
- Hot Spot para ingreso a la red WIFI.
- Servidor FTP.
- Control de acceso a internet.

## **Switch**

- Instalación de 22 cables UTP tipo estrella.

## **Puntos de acceso**

- Instalación de AP maestro.
- Instalación de esclavos en terminales de fotocopiadoras.

## **5. GARANTÍA COMERCIAL**

La garantía comercial mínima **debe ser 08 meses a 1 año ( )** contados a partir de la conformidad otorgados por el área usuaria. El proveedor deberá ofrecer productos nuevos y de calidad garantizados sin ningún tipo de defectos, deberá cumplir las características requeridas.

## **6. LUGAR Y DE SERVICIO**

- **Lugar:** Plazoleta Santa Catalina N° 235
- **Distrito:** Cusco
- **Provincia:** Cusco
- **Departamento:** Cusco
- **PPR: 051 prevención y tratamiento del consumo de drogas**

El horario de atención será de lunes a viernes de 09:00 horas a 13 horas y fuera de este horario no se atiende.

Lugar del servicio en la oficina del PPR-051-PTCD-GREC, ubicado en la plazoleta Santa Catalina N° 235 Cusco.

## **7. Plazo de ejecución de del Servicio**

La entrega total del servicio se realizará en 5 días calendarios contando a partir de la notificación.

## **8. FORMA DE PAGO**

La entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en único pago.

Para efectos de pago debe de contar con la siguiente documentación:

- ✓ Conformidad de parte del área usuaria.

## **9. PENALIDADES APLICABLES**

### **9.1 Penalidades por mora:**

En caso de retraso injustificado del contratista en la ejecución de las prestaciones objeto del contrato, la Entidad le aplica automáticamente una penalidad por mora por cada día atraso, según lo dispuesto en el artículo 162° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

## 9.2 Otras penalidades

N°	Supuesto de aplicación de penalidad	Forma de cálculo	Procedimiento para verificar el supuesto
1	Por no entregar los diseños para la aprobación por el área usuaria en los plazos estipulados.	5% de la UIT (vigente) por cada día	Al informe del Área Usuaria.

## 10. RESPONSABILIDAD POR VICIOS OCULTOS

El contratista será responsable por la calidad ofrecida y por los vicios ocultos del servicio de mantenimiento reparación, conforme a lo indicado en el Artículo 173° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Cusco, 2021

